

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª SECCION.)

Este periódico es independiente, no tiene ninguna dependencia política, religiosa o social, y se dedica a la defensa de los intereses de la ciudad de Granada y de la provincia de Granada, y a la defensa de la libertad de prensa y de la independencia de la prensa.

Este periódico es independiente, no tiene ninguna dependencia política, religiosa o social, y se dedica a la defensa de los intereses de la ciudad de Granada y de la provincia de Granada, y a la defensa de la libertad de prensa y de la independencia de la prensa.

Granada, 14 de Mayo. En el número de hoy se publica el artículo de D. Juan de Dios, sobre la industria minera en Baza. En el número de mañana se publica el artículo de D. Juan de Dios, sobre la industria minera en Baza.

Redacción y Administración:
LUIS BECO DE LUCENA.
Calle de la Imprenta, 10. Teléfono 10.
15 de Mayo de 1893.

Este periódico es independiente, no tiene ninguna dependencia política, religiosa o social, y se dedica a la defensa de los intereses de la ciudad de Granada y de la provincia de Granada, y a la defensa de la libertad de prensa y de la independencia de la prensa.

CORBATAS Y BASTONES

Gran surtido en El Buen Tono, Zafra 12. Precios económicos.

La industria minera en Baza.

Los ferrocarriles de Murcia a Granada y de Linares a Almería serán pronto un hecho. Estas dos arterias que tanta vida han de difundir en las capitales de su término, poblaciones intermedias por donde atraviesa y pueblos comarcas, están de enhorabuena, pues en virtud de tan benéfica influencia, han de tomar nuevo y favorable impulso las diferentes producciones agrícolas de su suelo, gran actividad mercantil el comercio de todo género y ancho campo el primero y más esencial de los elementos de vida con que cuenta la clase más desahogada; la que por medio del trabajo y sin otra ambición, puede asegurar el pan de los hijos. Espero lo que sobre todo ha de tener mayor importancia, son los productos minerales que abundan en varios puntos del trayecto, principalmente en la sierra de Baza, una de las poblaciones por donde pasa la de Murcia a Granada, sierra que constituye una estribación de la Nevada, formando ambas parte de la prolongada y extensa cordillera Ibérica. Esta que tiene su origen en las montañas del Norte, atraviesa toda España con dirección al Sur y termina en Almería, formando a su fin las sierras de Gador, Almágrera, sierra de Gata y otras, depósito de los abundantes y ricos criaderos metalíferos, que han dado origen a los capitales conocidos de la provincia de Almería.

Pues bien, en Baza, esta olvidada región de nuestra España, desde que se iniciaron los estudios de la vía y cosa de dos años a esta parte, se han hecho multitud de registros sobre minerales distintos, según hemos tenido lugar de ver en los boletines oficiales y datos más detallados que tenemos por una de las comisiones procedentes de Almería, que atraída por la fama de la sierra en productos metalúrgicos y muestras de los mismos que se les llevaron, han estado allí explorando y practicando denuncias. Según estos señores, los minerales que más abundan son los sulfuros de cobre, el cobre piritoso, el cobre gris y los carbonatos azul y verde del mismo metal, con una ley muy aceptable de plata.

También se encuentra el plomo sulfura-

do, los hierros diversos en fiones potentes y el cinabrio ó azogue.

Con respecto a este último mineral precioso, tenemos una muestra de un color bermellón hermoso cristalizado, de su fero de mercurio y es digno de notarse la relación que de él nos hace.

Dice haber visto un criadero denunciado hace dos años y ya constituido en sociedad, de este sulfuro de mercurio, que analizado imperfectamente y con malos aparatos por unos socios, sin embargo de hallarse hoy en un trabajo de simple escavación en zafarrancho a tres metros de la superficie, arroja por término medio un treinta por ciento de azogue limpio, apareciendo un filon descubierto de ocho metros en sentido horizontal, con inclinación al centro del cerro, y de Norte a Sur, compuesto de arcillas con gran cantidad de cinabrio, el mismo que encontré en varios puntos de la superficie dentro de la demarcación de esta mina.

Lo considero de mérito por el crecido valor que este metal alcanza en los mercados y por la escasez de criaderos de esta índole; pues que solo se conoce uno de importancia en España, cual es el de Almadén en la provincia de Ciudad-Real; y si este es el azogue a que alude Madoz en su diccionario geográfico, es un dato importante por el que, tal vez se haya desahogado el criadero de que nos ocupamos, a haber sido la casualidad.

Deseamos, pues, que la industria minera con los medios de transporte que ha de facilitar la vía, sea la que nos reponga de las pérdidas sufridas en la primera y más abundante fuente de riqueza, como es la agricultura.

Miscelánea

El balcón del Paraíso. Meses pasados el Ayuntamiento, con excelente acuerdo, pensó en la conveniencia de realizar en el Campo de los Mártires una obra de indudable embellecimiento, transformando en las debidas condiciones de comodidad la

explanada que lleva por nombre el balcón del Paraíso.

Hechos los estudios y presupuestos, ha transcurrido el tiempo sin que veamos algo que indique la ejecución próxima de la reforma, y si bien sabemos que no es culpa del municipio que todo subsista como antes, creemos de oportunidad insistir en lo necesario de llevar a cabo la empresa, pues que se trata de un admirable belvedere de Granada, digno de ser hermoseado y hoy, por desgracia, en estado lamentable.

La estatua de la Mariana. Tocan a su fin los trabajos de restauración que estos días se efectúan en el monumento de Mariana Pineda.

La estatua de la mártir de la libertad afecta ahora distinto aspecto, gracias a la labor minuciosa de que ha sido objeto y lo mismo sucede respecto del pedestal.

En cuanto al pequeño jardín encerrado en la verja del monumento, aparece despojado de los matorrales inútiles que lo convertían en un manchón abandonado.

Bacanotes. Varios individuos hallábanse tomando copas en una taberna del Triunfo y al ir a pagar uno de ellos, puso el reloj sobre el mostrador, pero ¡oh prodigio! sin saber cómo, evaporose el susodicho y no fué posible averiguar quien se lo había apropiado.

El juzgado entiende en el asunto.

Entero. Ha sido puesto en el arresto, por el sereno número 53 un individuo que anteayer pretendió robar cierta cantidad de aceite en una casa de la calle de los Capillas.

Un matrimonio pesado. En breve llegarán a Nueva York madame y Mr. Farlow, recién casados, que proceden de Chicago, haciendo un viaje de boda.

El nuevo matrimonio no pesa en junto más que 1.311 libras!, de las cuales corresponden 685 1/2 a la señora y 625 1/2 al caballero.

Dícese que no siendo suficientes las puertas de los coches de los viajeros para permitir el ingreso en ellos a la robusta pareja, ha tenido que resolverse a viajar en un vagón de los que habitualmente se emplean para transportar frutas.

Junta municipal. No habiendo tenido efecto la reunión de la Junta municipal, convocada para el día 10, por falta de número de asistentes, se cita de nuevo a los

señores vocales que la componen, para que concurran a las Casas Consistoriales el 18 del corriente a las dos de su tarde a fin de aprobar el presupuesto adicional y de resultas que ha de refundirse en el ordinario vigente de 1891 a 92.

Lope de Vega. La sociedad de este nombre celebrará el domingo uno de sus agradables recreos, en sus salones de la calle de la Escuela, poniendo en escena varias obras, de declamación.

Fiestas en San Isidro. Esta noche tendrá efecto en la explanada de la capilla de San Isidro una vista de fuegos artificiales, dirigidos por el notable pirotécnico señor Hernandez, representando un precioso templo de orden gótico.

El domingo a las once de la mañana, se verificará la solemne función religiosa en la que predicará el R. P. Jimenez Campaña, de las Escuelas Pías y oficiará la capilla de música que dirige D. Enrique Valladar.

Preparativos. A juzgar por los trabajos que se ejecutan para el decorado que ha de ostentar la plaza de Bibarrambla durante las fiestas del Corpus, el resultado ha de ser satisfactorio.

El proyecto se aparta de los moldes aceptados anteriormente y representa en suma, una indudable novedad.

Nembramiento. Con motivo del viaje que hoy deben emprender a Madrid el decano del Colegio de escribanos D. Antonio Castro Adame y el actuario D. Ricardo Sanchez Ramos, queda encargado como auxiliar de este último D. Angel Ruiz Fernandez, a quien el Juzgado designa al efecto, por ser el oficial primero de la escribanía.

El doctor Rodríguez Mendez. Nuestro colega la Revista Médica de Sevilla ha publicado un notable artículo, semblanza de nuestro paisano el reputado doctor en Medicina D. Rafael Rodríguez Mendez, en el cual se hace justicia a los merecimientos del distinguido catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.

El Sr. Rodríguez Mendez posee, como hombre, felices cualidades de caballero, de activo y de laborioso, unidas a un claro talento; como profesor profunda ciencia, fácil palabra que cautiva a los oyentes, y como escritor estilo elegante y castizo, frase intencionada, corrección irreprochable y chiste y agudeza que dan relieve a la in-

teniéndole por muy discreto y sagaz en la dirección de las operaciones militares. Así como él había indicado, salieron inmediatamente a sus respectivos lugares los mismos capitanes que designó. Por aquel mismo tiempo, el duque con gran conato buscaba el ejército de Abenabó para presentarle batalla, sin haber advertido que él de intento andaba huyendo la ocasión.

Volvamos ahora al Sr. D. Juan, que tomó con su campo la vuelta de Seron, y luego que llegó allí, mandó al valeroso D. Lope de Figueroa que con su tercio asaltase la fortaleza: hizo lo con tanto esfuerzo y felicidad, que en una sola acción la rindió y desbarató. Espantados los enemigos de tan impetuoso ataque salieron de allí huyendo para Tijola; y habiendo quedado Seron desamparado, fué en seguida saqueado y abrasado: allí se ganaron tres banderas, la una de ellas blanca, teñida por muchas partes de sangre de cristianos.

Aunque el duque de Sesa tenía rodeado por todas partes a Abenabó para obligarle a venir con él a las manos, la necesidad de vivieres a que se hallaba reducido, hacia gran perjuicio a su intento, porque a no haber sido S. E. tan franco y benévolo para remediar en cuanto podía a todos los necesitados, no le quedara hombre vivo; pero siendo tan grande el apuro, envió al marqués de la Fabara con una escolta numerosa y muy lucida a la Calahorra y Guadix, para que trajese bastimentos al campo. Saló el marqués acompañado de la gente de Sevilla, que era muy buena, y no estaba mal armada, y llevaba gran bagaje, y en él muchos

sare por aquellas partes. El capitán Arrendate con seis banderas teme la Sierra Nevada y sus faldas; y el capitán Puntal con siete banderas llegue hasta la vega y puertas de Granada; estando todos siempre alerta para coger las escoltas, y no dando lugar a que lleguen al campo del duque. Desta suerte yo sé que amañará su loca presunción; porque el hambre le pondrá en tal apriete, que le convenga abandonar su intento y salir de las Alpujarras. A esotro campo del hermano de Felipe, que el duque aguarda por horas, yo le pondré tales tropiezos é inconvenientes, que no llegue a la Alpujarra tan presto como piensa, porque en Seron, que es lugar fuerte, hay mucha gente de guerra con el valeroso Maich y el alcaide de Tijola; de modo que la vista de Seron le ha costado ya al de Austria más de quinientos soldados y la vida de su ayo, de lo cual ha sacado más pena que gloria; y si por caso tomare a Seron, que no le costaría poco, le pondremos por delante a Tijola, que es un fuerte inexpugnable, y así iremos entreteniéndolo hasta que el duque se apure de todo punto y se deshaga su ejército. En este intervalo de tiempo nos vendrá el socorro de Argel, pues ya envié yo a decir al Ouhali que la pérdida de Galera no hace ni deshace nuestro intento principal, y que no por eso deja de enviar la gente que tiene pronta para venir a España. Desta manera podremos luego dar fin con nuestros enemigos, y salir triunfantes de la empresa comenzada, a pesar de todo el mundo.

A la conclusión deste discurso, todos los del consejo de Abenabó aplaudieron su buen juicio,

duro y empedernido corazón. En la retaguardia de la caballería llevaban el ilustre cuerpo de D. Luis Quijada, dentro de un ataud cubierto de paños negros, y le acompañaba inmediatamente el Sr. D. Juan con muchos caballeros principales, duques, condes, marqueses y señores de estado, todos vestidos de luto. Con esta ceremonia llegaron a San Jerónimo, y allí fué sepultado el noble caballero con tanta honra y grandeza como si fuera un rey; teniendo muy bien merecido, tanto por haberse hallado sirviendo al emperador en todas las guerras de Flandes, Francia é Italia, como por haber sido ayo de un príncipe tan excelso como el Sr. D. Juan de Austria. Creemos plausiblemente que el alma de D. Luis subirá al Cielo con el oloroso incienso que se quemó en los altares de San Jerónimo, porque siempre había empleado la vida en pelear contra los enemigos de nuestra santa fé, y por último murió batallando con ellos como soldado valeroso. Hicieron las funerales obsequias con tanta solemnidad, de orden de S. A. se puso sobre su sepulcro en un mármol blanco y pulimentado este epitafio.

Cortó la dura parca El hilo de la vida A aquel que en vida y muerto siguió a Marte, Y al hijo del monarca De fama más crecida, Le fué adoptivo padre en toda parte. Stuló el segundo Marte, Hijo de aquel famoso Don Carlos, dolor fuerte, En ver la dura muerte

piracion y la prestan indudable atractivo.

Explica su cátedra, dirige la *Gaceta médica catalana*, escribe revistas de higiene para diferentes revistas, da conferencias y, en fin, su vida está consagrada a continua labor que, por cierto le brinda hermosa recompensa, así en la general estimación con que se le distingue, cuanto en el merecido renombre de que goza.

Academia Jurídico Literaria. Mañana domingo a la una de la tarde tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la sesión de clausura de dicha Academia.

Segun nos dicen el acto promete resultar muy lucido.

CABILDO MUNICIPAL.

Abrióse la sesión a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Tegiore, asistiendo los señores Sanson, Galvez Fernandez, Lopez Jofré, Ventós, Alhama, Gomez Cano, Fernandez Jimenez, Muñoz, Rubio Rada, Jordan y Burgos.

Leída y aprobada el acta, empieza el Despacho ordinario.

La comisión de Hacienda forma desfavorablemente una solicitud para arrendar la caseta del Puente Genil y pide informe la comisión de Ornato acerca de si debe ó nó desaparecer.

El Sr. Galvez entiende que la desaparición es conveniente para dejar el sitio expedito y que haya más horizonte.

Pide se resuelva de plano la cuestión.

Usan de la palabra los señores Alhama, Pujol y Sanson y se aprueba el dictamen.

Se aprueba el presupuesto de 280 pesetas para la cuneta del paseo de la Bomba.

El Sr. Galvez interesa se limite el tiempo en que ha de hacerse la obra procurando esté terminada antes de las fiestas.

Se aprueba un proyecto y presupuesto de 3100 pesetas para un kiosco que se destine a la música.

El Sr. Galvez pregunta si hay limitación de tiempo, contestándosele afirmativamente, y el Sr. Pujol pide se anuncie la subasta.

Pasa a la comisión respectiva una solicitud de D. Manuel Beltran.

La comisión de funciones públicas propone se celebre el aniversario de Mariana Pineda, autorizando al alcalde para que abone los gastos.

También propone se verifiquen los exámenes en las escuelas para saber los niños y niñas que han de recibir los premios en el Córpus.

El Sr. Sanson dice que a los concejales designados se agreguen algunos individuos de la Junta local, por lo que se participa a esta.

La junta de Fiestas propone asimismo que se encargue la comida de los niños al restaurant del Casino.

El Sr. Pujol pide se abra concurso.

El Sr. Rubio Rada dice que por acuerdo de la comisión, él y el Sr. Galvez han visitado a todos los fondistas y la proposición más ventajosa es la de siete reales por cubierto.

A propuesta de la misma comisión se autoriza al alcalde para hacer los libramientos precisos con motivo de las fiestas del Córpus.

Se aprueba la adjudicación de las obras de carpintería en el palacio de Carlos V. a don José Fernandez, y un presupuesto para reparar la cañería de la puerta de Elvira.

Se une a su expediente un oficio del Sindicato de la acequia Gorda, llamándose la atención acerca de la forma impetuosa que se emplea.

El Sr. Galvez pide se haga la oportuna advertencia al Sindicato.

Se adjudica la colocación de la fuente de los Gigantes.

El Sr. Sanson apoya una solicitud de socorro a un enfermo y se le conceden 50 pesetas.

El presupuesto para reparar la atarjea de la calle de la Alhóndiga, es aprobado, y el Sr. Alhama dice que él procurará disminuir el costo.

Se aprueban diversas cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda.

El Sr. Pujol salva su voto en las de la acaza del Casino, impresiones y desmonte de la fuente de los Gigantes.

Otros asuntos.

El Sr. Muñoz con buen acuerdo pide se restablezca la costumbre de mandar a la prensa los estados semanales de las obras que por administración se hacen.

El Sr. Galvez interesa que sin perjuicio de las negociaciones que se hacen con la señora condesa de Miravalle para instalar en un edificio decoroso y bueno los Jugados, se nombre una comisión que gestione se resuelva cuanto antes el asunto.

Intervienen los señores Pujol y Fernandez Jimenez y se acuerda que gestione el asunto la comisión encargada de buscar un edificio para los museos.

El Sr. Jofré pregunta si se ha recabado del sindicato de la acequia Gorda el reintegro de lo gastado en las pasadas inundaciones para arreglar el cauce y que no se careciera de agua.

El Sr. Sanson recuerda los precedentes del acuerdo que se adoptó presidiendo él interinamente el Ayuntamiento, y el señor Clavero dice que él intervino en la obra y en las cuentas, y que no sabe por qué no se han presentado ya.

Rectifican los señores Jofré y Galvez, y a petición de éste se acuerda que las cuentas se traigan el próximo cabildo.

El Sr. Lopez Jordan dice que propuso la apertura de varias calles hasta el paseo del Salon, y que informado el proyecto por el arquitecto y autorizadas segun las nuevas líneas algunas construcciones, retira su primitiva moción.

El Sr. Clavero entiende que aprobado el proyecto segun el informe técnico, es improcedente lo que interesa el Sr. Lopez, y merece un voto de censura, por lo injustificado y anormal de su petición; lee varios datos del expediente.

Discuten los señores Lopez Jordan, Clavero y otros, intervienen el debate para puntualizar y aclarar el asunto los señores Sanson, Lopez Jofré y Fernandez Jimenez, y se termina el incidente declarando firmes los acuerdos adoptados y subsistente el proyecto segun los datos facultativos.

El Sr. Lopez Jordan solicita que el casco-

jo procedente de derribos se utilice en afirmar y nivelar el pavimento de los caminos vecinales.

El Sr. Fernandez Jimenez pide y obtiene se nombre a la comisión de Beneficencia y Sanidad al Sr. Burgos.

Y por último, se acuerda que se empiece a distribuir la estrigina a los canes y se levanta la sesión.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

En Isabel la Católica.

La choza del Diablo.

Ayer se estrenó la zarzuela en tres actos y en verso, letra de D. Ramon Ramirez, música del maestro Caballero, *La choza del Diablo* cuyo argumento es el siguiente:

En la época de D. Felipe IV y en una aldea inmediata a Segovia vive en compañía de su ori de *Lucas Jacobo*, un honrado y caritativo labrador, que en la Providencia y amparo de los numerosos colonos a quienes tiene arrendados sus propiedades rústicas. En la misma aldea viven también el baron *Roberto* y *Aurora* su prima. El padre de esta, que era un rico mayordazgo, fué despojado de sus bienes por haber sido procesado como autor moral de la muerte de un niño, habido de ilegítima unión por su hermana *Doña Luz*, cuyo niño fué encontrado ya casi comido por las alimañas en un ruinoso establo de las cercanías del pueblo. Llamado por los naturales *la choza del Diablo*. Por resultado de dicho proceso el mayordazgo debió pasar a *Doña Luz*; pero fallecida ésta a poco, no sin que corriera sobre su muerte misteriosas versiones, pasó a la segunda rama de aquella familia, entrando a poseer todos los bienes que debió heredar *Aurora*, su primo el baron *Roberto*. *Jacobo*, que se antiguo conocía a la familia de *Roberto* y *Aurora* tiene un hijo, *Fernando* que tiene amores con la joven y esta próximo a llegar a la aldea, despues de terminada su carrera de Derecho.

Tal es la situación de los personajes al levantarse el telón.

En el primer acto el criado *Lucas* se lamenta ante su señor de que la gente del pueblo escarnece a *Aurora*, llamandola hija de un noble asesino. Llega *Fernando*, de Salamanca y en el deseo de ver si puede limpiar el nombre de su amada de la sombra de deshonor que arrojó sobre él el proceso seguido a su padre, y teniendo indicios de que la justicia no había podido aclarar bien el misterio que rodeó el infanticidio, consigne del Juez la revisión del sumario en el momento, en que llega a la aldea un idiota que vega por ella y acostumbra a visitar con frecuencia *la choza del Diablo*. *Fernando* oye de sus labios algunas palabras que sospecha puedan tener relación con el crimen, y de acuerdo con el Juez concibe la idea de depositar en la choza un niño muerto para que lo encuentre allí el idiota y de presenciar, oculto con los funcionarios de la justicia, el efecto que la sorpresa produce a éste. Al mismo tiempo, *Jacobo* que sabe que algo se prepara en la choza, aun cuando ignora de qué se trata, se encamina a ella y allí se encuentra con el idiota, lanza un grito de terror, y formula ante la Justicia, que aparece en aquel momento, una acusación terrible: *Jacobo* es el asesino del niño.

Teniendo su casa por cárcel se le forma proceso y desde luego será condenado, puesto

que todas las pruebas están en su contra. El idiota declara, que comisionado por su señor para llevar el niño a sitio lejano, con el fin de evitar la deshonra de D. Luz, llegó a la choza del Diablo y allí vió a *Jacobo*, que lloraba desesperado ante el cadáver de otro niño: permaneció a su lado brevemente, y después abandonó la choza, prosiguiendo su viaje, pero a poco trecho se sintió acometido violentamente por un hombre, que le arrojó a un torrente cercano: logró salvarse, pero perdió la razón, y sus recuerdos desde aquel instante quedaron borrados entre las sombras de la demencia.

El tribunal se prepara a sentenciar a *Jacobo*, cuando un suceso, inesperado para los personajes, pero no para el público, viene a apartar de la cabeza del honrado labrador la espada de la Ley.

Entre el baron *Roberto* y un aldeano llamado *Bruno* existían relaciones de esas que el crimen crea; *Bruno* posee ciertos documentos que comprometen al baron, y de ellos hace un arma para explotarle y satisfacer con hartura sus vicios. *Roberto* trata de deshacerse de él, y paga asesinos que le den muerte; el nuevo crimen se consuma, pero *Bruno* antes de morir entrega a sus hijos dos cartas de la época a que el infanticidio se refiere. En una de ellas el baron le manda asesinar a un hombre y un niño, en la otra le hace otro encargo: también inocente; el de que envenene a D. Luz.

Los muchos hos se presentan al tribunal con las cartas, y el asunto queda aclarado. El baron es el asesino. *Jacobo*, despues que el idiota salió de la choza oyó gritos; salió al campo y vió abandonado al niño que aquel condujo: compadecido de él lo recogió y educó: el niño es *Fernando*, que al fin consigue restituir el honor al padre de *Aurora* y dar a esta su mano de esposo, mientras el baron se queda sin blanca y pasando las penas negras, merced a su inconcebible torpeza y a sus aficiones epistolares.

Tal es el argumento de la obra estrenada anoche.

Como verán nuestros lectores se trata de un libreto del género melodramático, a que pertenecen *La Tempestad* y algunas otras obras de nuestro moderno teatro lírico, que separándose del molde genuinamente clásico y bello de la buena zarzuela española, halláanse saturadas de un pronunciado dejo de extranjerismos, supliéndose en ellas casi siempre el arte con el artificio escénico, de cuyos efectos depende en muchas ocasiones el éxito que obtienen.

Como obra literaria deja, pues, mucho que desear *La choza del Diablo*.

El argumento, aunque terrorífico y misterioso, no excita en su desarrollo el interés del público, tanto como su autor se propuso. El primer acto y casi todo el segundo se desarrollan lánguidamente, y solo al final de éste la atención del público se siente atraída hacia el desenlace, que tampoco logró vencer del todo anoche a la concurrencia que llenaba el teatro.

De los caracteres, sola y únicamente se halla bien trazado y sostenido el del idiota; los demás personajes, son unos de tantos sin realce ni relieve, como se ofrecen a cada paso en la vida real.

El detalle de los dos cartas, en que el baron encarga a *Bruno* que quite de enmedio a su primo, a su tia y al criado de su tio (que quitar es) ha sido sin duda muy preciso el autor para preparar el desengaño, pero resulta inverosímil y absurdo; pues hombres de instintos tan perversos y solapados como el baron, tratan estas cosas de palabra y con

De su querido ayo, piadoso Quijada, que ya el suelo El cuerpo cubre y el alma goza el Cielo.

La mujer del buen Quijada, que era del linaje de los Ulloas, se halló en este tránsito doloroso, y haciendo grandes lamentos fué muy conhortada del Sr. D. Juan, ofreciéndose Su Alteza a mirarla en adelante y respetarla como a su misma madre.

Luego después mandó el príncipe que tomase el campo la vuelta de Seron, con ánimo de asolarlo, y vengar así en los moros la muerte de su ayo. Comenzaron a marchar por el río de Almanzora para dar en Seron, donde los dejaremos hasta su tiempo, y diremos algo del duque y de Abenabó, que estaban en la sierra sin llegar a las manos, porque el moro ponía todo su estudio en eludir la batalla y cansar al duque, dando tiempo a que sintiera la necesidad bastimentos, y en fuerza de ella se le deshiciera el ejército. No andaba en esto muy engañado el moro, porque efectivamente el duque tenía gran campo y padecía necesidad: desta suerte buscando a Abenabó para dar fin a la guerra, llegó a Pitos de Ferreira, pasó a Ogijar, y de allí se fué a Valor, pero en ninguna parte pudo hallarle y darle la batalla. Toda su diligencia y trabajo eran inútiles, porque el perro de Abenabó le huía siempre la parada, pensando vencerle huyendo; porpue, como se ha dicho, sabía muy bien que en el campo del duque andaban ya muy escasos los bastimentos y a él no le faltaban. Un día pues estando en Andarax, pronunció a sus

capitanes el razonamiento siguiente:

"Ahora, capitanes valerosos y fuertes soldados, quiero valarme con nuestros enemigos del mismo ardor que usó el prudente Fabio Máximo de Roma con los de Africa, en el tiempo de aquellas crudas guerras que hubo entre romanos y africanos. Todo consistió en ir dilatando a los enemigos la batalla, sin llegar al rompimiento de las armas con ellos, trayéndolos a la necesidad de rendirse por falta de medios para proseguir la guerra. Y no se crea que es cobardía rehusar la batalla al enemigo, si se le puede vencer sin peligro ni derramamiento de sangre; pues es prudencia y discreción ardir de buenos soldados y generales sagaces. Así pues, sabiendo yo que el duque tiene grande falta de bastimentos, y que su campo padece, por haberse metido en parte donde sin comprometer su honor no puede retroceder ni desistir de su propósito, no viniéndole de Granada el sustento que espera por momentos con escoltas, quitándole estas y destruyéndolas los nuestros, dad al general y a su ejército por perdidos. Así digo, que el valeroso capitán Partial asista en Orgiva, siempre inmediato al campo del duque, para que cualquier escopla que venga de Granada se la quite, llevando consigo mil soldados valerosos. Digo también, que el capitán Muxxar con otros mil soldados corra desde la taha de Andarax hasta la tierra de Gador, y vuelta de Almería y Adra, haciendo cruda guerra; y el Garal con cinco compañías extienda su distrito hasta Bantomiz y la vuelta de Velez Malaga, teniendo allí sus espías para saber lo que pa-

soldados mulatos para que se curaran, porque no eran de ningún provecho en el campo. Caminando desta suerte el marqués, llegaron al puerto de la Ragua, que es de áspero y angosto tránsito, de manera que por él no pueden pasar sino dos personas juntas. En este punto estaban apostados dos valerosos capitanes moros, el uno llamado el Marzape del Geneta y el otro el Ploini de Berja, juntando entre los dos cerca de mil hombres, todos arcabuceros de los Monfi: estando allí guardando aquel paso, sabiendo que habían de dar en él las escoltas que salieran de Granada para el campo del duque; y como vieron que aquella iba al contrario para Granada, se estuvieron emboscados sin salir al marqués, que llevaba la vanguardia é iba bastante adelante de los demás.

Habiendo dejado pasar más de la mitad de la gente, y viendo luego los moros que se había alargado tanto el marqués, salieron de la espesura del monte, dando en los bagajes y en la retaguardia con tanto ímpetu y fereza, que de la primera rociada de arcabucería mataron a muchos de los nuestros. Viéndose estos asaltados súbitamente y con tanto poder, se turbaron y descompusieron, no sabiendo qué hacerse; de modo que algunos dellos poseídos de miedo huyeron, y siguiéndolos los moros fueron muertos y destrozados sin remedio alguno: los cristianos enfermos sufrieron la peor parte, porque ni podían huir ni pelear, y así morían muchos: otros se precipitaban por aquellas laderas abajo con temor de la muerte, que ellos mismos se tomaban con sus manos. Viéndolos los moros en infame fuga y desbar-

siglo y no cometen la torpeza de ordenarlas por escrito ni más ni menos que si se tratara de un encargo insignificante.

A esto se debe sin duda el que la escena del juicio oral, que es la culminante de la obra, pasara entre el silencio del público, y el que éste, cuando cayó el telón y terminó la zarzuela se mostrara frío e indiferente.

La partitura del maestro Caballero, aunque no es de lo mejor que ha producido su musa juvenil y fecunda, responde, tanto en la inspiración de los motivos musicales, como en su desarrollo instrumental a la sólida reputación del maestro.

El terceto, el dúo de tenor y barítono y el concertante del acto segundo, son tres hermosas piezas musicales llenas de expresión y sentimiento dramático: el dúo de tiple y tenor cómico del mismo acto es un número original y característico, y el coro y ballabile del cuadro segundo rebosa animación y colorido.

Tal es, esbozada a la ligera, y con los pocos elementos de juicio que puede proporcionar la primera audición de una obra nueva, la opinión que nos ha merecido *La choza del diablo*: un libreto pes bis nada más dentro de su género, y una partitura buena, aunque no tan buena como sabe hacerlas el maestro Caballero.

La ejecución solo aceptable por parte de todos los actores, aunque haciendo constar que los papeles no prestaban ocasión a lucirse ni mucho menos.

Merece especial mención, el Sr. Biza, el cual como actor rayó anoche a gran altura, interpretando el difícil papel del idiota, que caracterizó de notable manera, siendo muy aplaudido y llamado a escena diferentes veces.

Alguna artista hubo de desahogar en el primer acto, bajándose de tono más de lo necesario; en cambio el metal se subió en varias veces y váyase lo uno por lo otro.

Esta noche beneficio del reputado maestro Isaura con *El reloj de Lucerna*.—C.

Los dramas del adulterio.

En el pueblo de Nuez, provincia de Zaragoza, vivían D. Alejandro Labasa Gallardo, labrador, y su esposa doña Petra Beltran Marcan. Con ellos habitó una temporada, en clase de criado, un sugeto llamado Mariano Latas y Ruiz, y cuentan que entre éste y aquella se entablaron corrientes amorosas, y que una noche el referido Mariano Latas subió al cuarto del marido ofendido, con intenciones no muy santas por cierto, y entre los dos armose una tremenda lucha cuerpo a cuerpo sin funestos resultados.

Como era natural, al día siguiente el amo despidió a su criado, con objeto de evitar la repetición de una escena tan violenta.

Así continuaron las cosas durante breve tiempo. Alejandro Labasa vivía en el domicilio conyugal, pero sin hacer la vida marital de antaño. La mujer ocupaba las habitaciones del primer piso y el marido las de la parte baja, al cuidado de las caballerías. En aquella casa reinaba una paz ficticia, hasta que la noche del lunes de la actual semana un suceso cambió de raíz la marcha de los acontecimientos, llevando el asunto a un triste y trágico desenlace.

Mariano Latas Ruiz, el criado, por lo visto, no había olvidado sus amores con la mujer de su amo, y ésta, a quien sin duda no le importaba la actitud en que se hubiese colocado, y obcecada por la pasión, concedía entrevistas al amante, continuando sus interrumpidos coloquios amorosos. La noche del lunes, el marido vio saltar las tapas de la casa a su antiguo criado, y entonces se presentó ante su imaginación toda la realidad. Amaba a su mujer con delirio. La separación forzosa es que ella estaba colocada, creía el marido que sería un punto de apoyo donde el arrepentimiento tomaría grandes vuelos y llegaría al alma de la mujer culpable. Pero todas sus ilusiones se desvanecieron cuando vio saltar las tapas al vil amante. Entonces, Alejandro Labasa extremecióse agitado, anhelante de venganza. Se ocultó. Y el amante, como aquel que sabe el camino por haberlo practicado, siguió andando hasta la habitación de la Petra Beltran Marcan sin titubear ni un solo momento. El marido siguió los pasos, y cuando creyó que los dos se hallarían extasiados en sus impúdicos amores, penetró en la habitación con ánimo de vengarse.

Lo que allí pasó, nadie, solo Dios, podrá contar con exactitud. Tan solo por suposición y por los antecedentes que se desprenden de varios detalles, la escena sangrienta debió suceder del siguiente modo:

Alejandro Labasa hubo de lanzarse sobre su mujer, y con un arma blanca cortó de raíz el cuello de la infiel, y rápido sin dar tiempo para la defensa, hundió la navaja en el cuerpo del amante, causándole una muerte pronta. La cabeza de ella cayó en la cama, entre una gran mancha de sangre, y el tronco se hallaba en el suelo, junto al cadáver de Mariano Latas. Cometidas estas dos muertes y satisfecho su afán de venganza, por la manta del infeliz marido debieron cruzar ideas

terribles, más terribles que las anteriores, y cuando llegó al dintel de la puerta, no queriendo sufrir los disgustos que habían de acarrearle estos hechos, sacó un arma de fuego, y con ella se arrebató la existencia, terminando este triste drama, que los tres personajes llevaron a cabo en una casa del pueblo de Nuez.

Nuestros Telegramas

Madrid 13, 7:15 noche.

Sesion del Congreso:

Ha sido aprobada en la sesión de hoy el acta de la Carolina.

Continuó la discusión del presupuesto de Guerra, consumiendo el Sr. Alix un turno en contra.

Pidió la reorganización de los servicios, a fin de que pueda hacerse una economía de doce millones.

Le contestó el Sr. Ugarte.

Perpen.

Madrid 13, 8 noche.

En un pueblo de la provincia de Segovia ha ocurrido el hundimiento de varias casas, resultando cinco personas heridas de gravedad.

Un barreno ha hecho explosión en Balsain y como consecuencia hay dos individuos gravemente heridos.

Se ha verificado en París el entierro de Mr. Very, muerto de resultas de la explosión de una bomba de dinamita en el restaurant de que era dueño.

Asistió al acto una concurrencia numerosa.

En Brusel ha habido una explosión de dinamita que causó grandes destrozos.—Perpen.

Madrid 13, 9:50 noche.

En Buenos Aires, y mientras diferentes personas se distraían patinando, hundiose el suelo del patinador, causando la muerte de treinta individuos.

El triste suceso ha producido penosa impresión.

Ha recomendado el Sr. Sagasta a los diputados amigos suyos que no hagan obstruccionismo en la votación definitiva de las tarifas de ferrocarriles.—Perpen.

Madrid 14, 10:25 noche.

En el Congreso terminó el señor Monares el segundo turno en contra del presupuesto del ministerio de la Guerra.

En Caracas han ocurrido nuevas explosiones de dinamita.

En el Senegal ha naufragado un buque, resultando tres ahogados.

Ha fallecido el senador señor Soriano.

En San Martín de Provensals sigue en aumento el número de huelguistas.

En el Senado no pudo votarse en definitiva la elevación de las tarifas de ferrocarriles por falta de número de senadores.

BOLEA DE MADRID.

4 por 100 Interior anterior.....	67.10
4 por 100 Exterior.....	71.50
4 por 100 Amortizable.....	78.20
Cubos.....	104.00
Sanos de España.....	348.50

Cambios.

Londres, 3 días vista.....	28.95
Londres, 90 días vista.....	00.00
París, 3 días vista.....	15.00

Perpen.

Cartas

Madrid 12 de mayo de 1892.

Se ha levantado una cruzada contra el reciente decreto dado por Elduayen dictando reglas de conducta económica a las diputaciones provinciales. Conviénese en la necesidad de obligar a esas corporaciones a reducir mucho sus presupuestos de gastos, que suelen exceder de lo que conviene a los pueblos; conviénese en que deben desaparecer las dietas que ahora disfrutan los diputados y las gratificaciones

de los presidentes y que estos cargos vuelvan a ser puramente gratuitos; conviénese en estos y otros extremos harto conocidos en provincias, y está en la conciencia de todo el mundo que es preciso hacer algo.

Pero como se trata del ejercicio de facultades reguladas por una ley, parecía lo más acertado apelar al Parlamento para mejorar los defectos de la legislación, y de ahí que las oposiciones hayan promovido esta tarde un debate que ha empezado por un discurso intercalado de Valiés y Ribot que se ha hecho cargo y desarrollado el asunto, ayudado por el clamoreo levantado en varias provincias, donde se resiste la reducción del número y categoría en los empleados. Muchos diputados defienden la medida adoptada por el ministro. En el debate promovido en el Congreso tomarán parte los liberales y hasta se cree que se vea obligado a hablar Sagasta.

En los pasillos del Congreso, más concurridos que la sesión, se habla de lo acordado por los ministros en el Consejo que bajo la presidencia de Cánovas han celebrado en las primeras horas de esta tarde, y en que no se trató otro asunto que el de los astilleros. Leídos los informes del Consejo de la Marina y del Consejo de Estado, se acordó que procedía desde luego la rescisión del contrato y la inmediata incautación de los astilleros, que se llevará a efecto desde luego. El decreto que se está ahora redactando y para cuya aprobación se reunirán algunos ministros, se publicará así que lo firme la Reina.—Quecó asimismo determinado que los trabajos se reanuden el lunes, abonándose mañana y pasado medio jornal a los obreros, a cuyo efecto ya se ha teleografiado a la autoridad de Bilbao.

El gobierno admitirá luego las proposiciones que se le hagan por particulares para concluir los barcos siempre que los interesados presenten garantías suficientes; pero este asunto como no es de urgencia se resolverá con calma y con reposo. Se dice que habrá más de una proposición. También se dice que Martínez Rivas no se conforma con lo acordado y que piensa deducir demandas ó usar de su derecho ante los tribunales. Lo esencial ahora es que se reanuden los trabajos y que se acude a amparar a los dos mil obreros que se han quedado sin pan en virtud de lo hecho por la sociedad de que es gerente el diputado por Bañamesa.

Del extranjero tenemos que sigue Giolitti trabajando en Italia para formar gobierno.—En Caracas ha estallado una bomba de dinamita, hecho que se deba a las luchas enconadas en aquel suelo americano, pero no a anarquistas.—F.

Tres mujeres afortunadas.

Presentaremos primero a la de mayor edad. Se llama la señora Jessie Russell, y vive cerca de la ciudad de Nueva York en América. Nació en Londres en 1787 y por lo tanto tiene 105 años de edad. Recuerda muchos incidentes de su infancia y conserva todavía vestigios de pasada hermosura. Sus ojos son vivos y se animan cuando habla. Conserva por completo sus facultades mentales. Baja dos tramos de escaleras para cada comida, y vuelve a subirlos luego sin fatigarse alguna. Hace tres años ha estado constantemente a la iglesia bautista de Greenwood. Su vista es excelente; lee los periódicos diariamente, y toma un gran interés en las noticias de Inglaterra. No ha tenido en su vida ninguna enfermedad seria, y su apetito y digestión son casi tan buenos como hace cincuenta años.

La segunda mujer dice: «Desde que era niña he sufrido con enfermedades. Hace trece años me sobrecogió una impresión p. s. d. s., lánguida y fatigosa. El blanco de mis ojos se tiñó de amarillo, mi c. t. s. se volvió estrino y mis manos y pies fríos y viscosos. Mi boca adquirió mal gusto, especialmente por las mañanas, y con frecuencia arrojaba un fluido amargo y espumoso. Sentía dolores en el pecho y costados, cariligia y flutuelencia.

Por cuatro años sufrí así, y celebré poder recomendar la medicina que finalmente me curó.

(Firmado) (Mrs) Frances Emily Smith. 49, Woodhouse Street, Leeds, 25, 1892.

La tercera mujer dice: «He estado delicada toda mi vida. Durante los últimos seis años me he sentido cansada, lánguida y débil. Tenía un apetito pobre y mal gusto de boca, sintiendo un dolor después de cada bocado que comía.

»Sufría vahidos, sintiéndome con frecuencia próxima a caer. Sentía continuas náuseas, pero nunca podía arrojar nada apesar de los esfuerzos que hacía. En mi costado derecho sentía un dolor sordo, y entre los hombros otro dolor terrible. Nunca supe lo que era estar bien. Después de estar en pie por un largo rato me sobrevenía una gran hinchazón en las piernas. Ningún médico ó medicina me aliviaba: es decir, hasta que tomé la que me devolvió la salud. Nunca me he sentido tan bien como me siento ahora.

(Firmado) (Mrs) Sarah Sherrin. 4, Gorton cerca de Markit Deeping, 19, 1892.

Por qué colocamos estas tres mujeres en

un grupo, la venerable mujer americana y las otras dos de Inglaterra? Ninguna relación existe entre ellas ni llegará a existir. Lo hacemos solamente para demostrar cuán dichosamente y por cuanto tiempo puede vivir una mujer si llega a escapar la enfermedad que en todas partes amenaza a su sexo: así como para hacer ver que aquellos que han estado agobiados y atormentados con ella, pueden ser curados y saborear una vez más las delicias de la salud.

La Sra. Smith termina su carta con estas palabras: «Después de tomar tres botellas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, todo dolor y achaques desaparecieron y nunca más conocí la enfermedad que por tanto tiempo me había molestado, ó sea indigestión y dispepsia. Conozco otras personas que han sido beneficiadas por este Jarabe. Todos los pacientes deberían usarlo.»

La Sra. Sherrin añade que después de haberse medicado y medicado y ens. y do todo sin conseguir ningún resultado, el señor W. bster, un tendero de Ginton, la preguntó porqué no tomaba el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Siguió este consejo y su salud no tardó mucho en volver. «Nunca podré hablar demasiado bien del Jarabe de la Madre Seigel» dice, a cuya opinión los debemos adherir, pues un remedio que puede en pocas semanas poner término a un caso de indigestión y dispepsia crónica vale ciertamente un mundo ó dos.

Aquí tienen ustedes, pues, estas tres señoras inglesas—una, tan afortunada que ha vivido más de un siglo sin enfermarse a ninguna; las otras (todavía más afortunadas) que han experimentado las amarguras del sufrimiento y los placeres del restablecimiento. Ay de mil Ay de mil! Cuán difícil es poder decir quien es el que sale mejor parado en este raro mundo.

Al dirigirse el lector a los Sres. A. J. Wite, Ld., de la calle de Caspe núm. 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias.—El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

SECCION RELIGIOSA.

Hermandad Teresiana universal.

La asociación de este nombre celebra sus acostumbrados ejercicios mensuales el domingo 15 en la iglesia de las Descalzas Reales. Por la mañana a las ocho será la comunión general de los asociados y por la tarde a las seis habrá rosario, meditación y sermón en que predica el R. P. Curial.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia a los asociados por la asistencia a estos ejercicios, y por cualquier acto de piedad que practicasen, conforme al espíritu de la asociación.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegación para el 14.

Atenciones del Giro mútuo.
Idem Caja de depósitos.

Matadero público.

Precio: Carnero, a 1'20 pesetas el kilo.—Vaca, 1'85 y 1'80.—Ternera, a 1'70 y 1'76.

Considerable es el número de jóvenes que arrebatada la tisis y es interesante para las madres saber que el *Vino* y el *Jarabe de Dusaní* al lactofosfato de cal, tan conocidos por sus efectos benéficos en el linfatismo y la raquitis, son muy eficaces para secundar la cicatrización de las cavernas pulmonares.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Unguento de Hamamelis Virginica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el *Elixir de doble* de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

A voluntad de los dueños y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 16 del corriente, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad, calle de Elvira, esquina al Pilar del Toro, núm. 32.

Otra casa en la misma calle, con postigo a la de Peregrinos, núm. 2.

Y tres portales en igual calle, limitrofes a la posada del Pilar del Toro.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beatrío de Santo Domingo, apropiado para colegio ó otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, también con bastante extensión y jardín. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5, y la segunda está abierta.

Se vende un magnífico piano y una góndola enganchada.—Marqués de Geron a 6 darán razón.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Hornos del Haza, número 22.

Se venden tres casas situadas una calle de Cervantes, núm. 17, otra en la placeta de los Naranjos, núm. 14, y otra en la de Niouesa, núm. 1.—Para tratar, Darro del Campillo, 9.

Se vende un precioso carruaje milord.—Su dueño, Darro del Campillo, 11.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

La Unión y el Fenix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Garantías:
Capital social 40.000.000 Rvn. efec.
Primas y reservas, rs. 157.595.236.
Pagado por siniestros: Reales vellón, ciento noventa y tres millones doscientos seis mil, setecientos dos y doce céntimos.

26 años de existencia.
Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 40 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.278.422.

Oficinas, Olisaguá 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

photógrafo de S. M.

y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

FRONTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito

que hasta hoy se conoce y permite

por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho,

todos los días, con cuando esté

hablado ó nuevo, de nuevo a

cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en cla-

ses y precios, tanto del Rei-

no como alemanes y fran-

ceses.

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de París

El Bismuto es un medicamento

heróico empleado con éxito indis-

cutible contra los cólicos, diarreas,

disenterias, gastritis, gastralgias,

hinchazones, dolores de

estómago, ulceraciones del in-

testino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos

de Bismuto la ventaja de obrar más

rápido de hallarse en estado de

división extrema y de formar con el

agua una agradable bebida láctea.

En París, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, para

casa de los padres.—Darán razón en

Santafé, calle del Tejar, núm. 2.

ALIVIA

HAMAMELIS

DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas,

Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA

REUMATISMO

Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-

pañia, Barcelona.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

Harneros.

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, lavabos.

Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

41

MESONES

EL CANDADO.

Fijarse en las señas

Cribas.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.

CUNAS Y CAMAS-CUNAS.

Con garantía, se venden a plazos.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Estenso surtido en batería DE COCINA.

Bombas, Inodoros, Básculas.
LAMPISTERIA.

Acreditadas especialidades de CANALDA.

Premiadas con medalla de oro en las exposiciones de Tortosa y en la Internacional de Bélgica del año 1891 y Gran Diploma de Honor.

Tintura Canalda (perfeccionada) para teñir el cabello y la barba.—La mas económica que se conoce y de positivos resultados.—Frasco, 2 pesetas.

Depilatorio Canalda (inofensivo a la salud.)—Destruye el vello en pocos minutos, hermoseando el cutis.—Frasco, pesetas 1'50.

Gotas anti-nervinas (tónico digestivas de Canalda.—Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

Jarabe (tónico-reconstituyente anti-distésico de Canalda.—Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.—Frasco, 3 pesetas.

Elixir Canalda (para veterinaria) de suma utilidad para los Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, puesto que se emplea infaliblemente para los dolores, cólicos, para la tos, principio de pulmonías, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático.—Frasco, 3 pesetas.

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción, pídase prospectos.

Depósitos en Granada, botica de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales y D. Juan Montilla Garcia, Mesones, 54 (drogueria.)

CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

SE VENDE UN CORTIJO

sito en el término de Caniles, partido de Baza, denominado Urbano con inclusión de otros dos entendidos por Los Vidales y Don Juan del Aire. Tienen sus correspondientes casas de labor y regadío propios, con plantío de olivos, etc.—Entenderse para la venta con D. Eduardo Paez y Vargas, San Anton, 12, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que es deseoso, atitudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresiones y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a quo se dedica.

En el mismo establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

GRAN DESCUBRIMIENTO!!

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

Se usa en todas las edades, y la familia que lo toma según la edad. Se puede tomar en agua, licado, café, chocolate, vino, colores y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, en Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, drogueria.

D. Criado

Preparación especial de dicho fármaco céntrico español

1 real 1 caja

1 real 1 caja

1 real 1 caja

1 real 1 caja

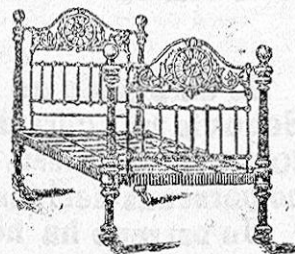
MANUEL DEL SAZ.

GRANADA.

41, MESONES, 41



EL CANDADO



Gran bazar de camas ALONDIGA, 12.

frontera a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.



Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extrato de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Sabón de Kananga de RIGAUD, el más grato y untoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Granada: El Buen Tono, Zacatín, 12.

¡Verdadera ganga!

Por pasar su dueño a F. Ipinas, se vende un caballo de seis años, cruzado de inglés y árabe, legítimo para carreras, coches y otros servicios, el cual ha ganado bastantes premios en las carreras de Sevilla, Córdoba y Granada.—Darán razón, calle de Santa Paula, núm. 28.

Almoxeda

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodos, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Nuñez, cordonera, darán razón.

Cocinero. Un ventajoso joven desea colocación para la capital ó fuera de ella.—Darán razón, Puerta Real, Barbería del siglo XIX.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Empétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcéras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. FERRÉ, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en la Debilidad y Convalecencia, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre AROUD

Ama de cría

forestera, con leche fresca, para su casa ó la de los padres.—Razon, en el establo de T. jaja, término de Chimeness, Angustias Ventura Palomares, donde pueden dirigirse las cartas.

Se alquila la casa y establecimiento de quincalla que ocupa Don Gabriel Buró en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon.—Para tratar, Acera de Barro, número 30.

Almoxeda

de muebles nuevos, estrados, cómodas, entredoses, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

Precio

LOTERIAS DE FAMILIA

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas á 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto á la confitería de D. Ant.^o Aranda.

[5 reales]

Permuto.

La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los mas ricos de la provincia, con los papeles corrientes y el haber anual de 1.100 pesetas, con otra de igual categoría de la provincia de Granada Córdoba ó Jaén.—Dará anteceden-tes el Director de este periódico.

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, plaza de Bicarumbra, núms. 3 y 5 (taquería.)

Servicio de carruajes

de Juan Perez Mertos, Fralles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Gimnasio higiénico

y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Ercelaciones, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

NUBIA

SE EMPLEA SIN CEPILLO

Para el Calzado,

los Harness, Equipos Militares y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.